

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 2 céntimos.

Sábado 22 de Julio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.961

CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON FEDERICO GAVALDA Y ROQUET**

falleció en esta ciudad

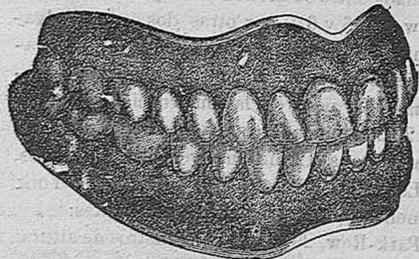
el 25 de Julio de 1895

D. E. P.

Las Misas que se celebren el lunes 24 del actual, en la iglesia de San Ildefonso (Valladolid), en la Asunción (Villalobón) y la de nueve en Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijos.

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios, cuyo acto de caridad será sumamente agradecido.



**Carlos Hurtado**  
CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confeción de dentaduras desde 100 pesetas.	
Id. dientes sueltos desde	5 »
Extracciones con anestésicos	4 »
Limpieza de la boca	6 »

Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.  
Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:  
Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

## CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.  
Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Julio de 1899.

Sr. Director

Como ayer anunciábamos y en los anteriores días presumíamos, Gobierno y minorías han llegado á una transacción que los interesados, unánimes, califican de satisfactoria y honrosa.

Así será, si el Gobierno se decide á gobernar y tomando en cuenta las circunstancias del país, comienza por llegar á perfecto acuerdo entre los individuos que for-

man el Gabinete, así respecto á los presupuestos que hayan de presentarse en Octubre á las Cortes, como á la reorganización de servicios, planes políticos y medios de desarrollar la agricultura, industria y comercio nacional; pues según afirmaba anoche, con razón, un ministro, España desde hace siglos era una nación organizada, primero, para la guerra; después para vivir por y del presupuesto.

Si ahora va á transformarse la vida nacional y á suprimirse los medios de vida con que contaban (y aún cuentan hoy) gran número de españoles, preciso es que busque la manera de facilitarles otros medios de existir, procurando en primer término, que nuestros grandes capitalistas dejen su condición de usureros del Estado para trocarse en elementos auxiliares del Gobierno que contribuyan al mejoramiento y reorganización del país.

Los encargados de los negocios públicos deben por su parte, cooperar á tales iniciativas, ayudándolas, estimulándolas y protegiéndolas.

Y por cierto que no nos parece el mejor camino de realizarlo, pensar en viajes veraniegos de descanso para cuando las Cortes se cierren; pero, en fin, si los viajes son cortos, y antes de llevarlos á cabo los ministros, aclaran su situación, dejando la cartera aquéllos que no estén dispuestos á secundar al Sr. Silvela, aceptando como orientación las aspiraciones manifestadas por el país, aún podríamos disculpar esos lujos, tomando en cuenta necesidades terapéuticas; motivos de salud.

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha despertado escaso interés.

A la extraordinaria agitación de los pasados días ha sucedido una completa calma.

Los jefes de las minorías, ni se agitan, ni se les ve en sus escaños; los diputados escasean y todo anuncia el pronto cierre.

Sin embargo, la necesidad de que la reina firme el decreto autorizando la lectura de un proyecto para el pago de los militares excedentes, hará que las Cámaras no se cierren hasta el jueves ó viernes.

Se ha recibido un telegrama de San Sebastián, diciendo que esta mañana ha embarrancado á la entrada del puerto de Bayona el vapor francés «Leonar».

Cuéntase de este barco que salió hace dos días, y que en alta mar recibió de otra embarcación armas con destino á los carlistas, intentando desembarcar en algún punto de la costa española, cosa que no pudo conseguir, merced á la vigilancia de que era objeto. Dirigióse á Bayona y allí embarrancó, pereciendo 7 tripulantes.

El general Toral, que sigue en las prisiones militares, como sabe el lector, se encuentra estos días bastante enfermo, á consecuencia de un ataque al corazón. Por este motivo, según ha dicho el mismo interesado, no podrá asistir al Consejo de Guerra que ha de juzgarle dentro de pocos días, aunque confía mucho en la rectitud del tribunal, en la justicia que le asiste y en la defensa que hará su compañero de armas el general Suarez Inclán.

Ha visto hoy al general Toral, un redactor del *Heraldo de Madrid*, y me consta que este periodista publicará hoy interesantes declaraciones que derramarán algún rayo de luz sobre aquellos oscuros días de Santiago.

Una de las afirmaciones más importantes del general Toral, es que á pesar de estar herido el Sr. Linares, le consultaba todo lo que ocurría y las medidas que le parecía oportuno adoptar.

Describe asimismo el desgraciado general la situación de nuestras tropas, la de las baterías y fortificaciones en los días que precedieron á la rendición, dando ocasión á que el Gobierno español preguntara el 12 de Julio al general Blanco:

—¿Pero qué hace Santiago que no se rinde?

A pesar de esto, Toral resistió cuatro ó cinco días más.

La *interview* del popular periódico resulta, pues muy interesante.

La sesión del Senado ha estado hoy dedicada principalmente á la discusión del dictamen sobre fuerzas navales, habiendo pronunciado el ilustre jefe de aquella minoría liberal, Sr. Montero Rios, un extenso y razonado discurso, que se oyó con gusto en todos los lados de la Cámara.

Después se reunieron las secciones para nombrar varias comisiones que han de entender en proyectos ya aprobados por el Congreso.

MEMORIAS.

197

La dama volvió á quedar pensativa por un instante.

—Recordais, dijo de repente, el día en que manifesté deseos de verme?

—Oh! no lo olvidaré, respondió Raimundo ruborizándose de nuevo; ha sido la noche en que tuve la dicha de salvar á vuestra hija del poder del señor de Valle-Fuerte.

—Dejo de importunaros, caballero Raimundo, porque aún cuando quisiera hacer otra pregunta, no disiparía las dudas que abrigo este momento respecto de vuestro amigo.

Al decir esto, oyose en el corredor un ruido de pasos y la voz del escudero Alfonso, que parecía detener alguna persona que se acercaba.

—Calláras, malandrín! dijo otra voz; repito que no quiero anunciarme.

—Cielos! La voz de D. Nuño! y los dos jóvenes, olvidándose de que la dama y su hija se hallaban á su lado, corrieron á la puerta del salón, y al descubrir en el umbral á su amigo D. Nuño de Castro, se arrojaron en sus brazos exclamando:

rece que poco tardaré en conocerla mejor que vos.

—No lo dudaré, puesto que nada sabemos de sus títulos ni de su familia, ni de ella le hemos hablado jamás,

—Ese ofrece una alta idea de vuestra prudencia; mas yo en vuestro lugar sería tal vez más curiosa.

—Y para qué? Sabemos que nos ama, y esto nos satisface.

La dama, después de reflexionar un momento dijo á Raimundo.

—Voy á pareceros indiscreta, pero ya sabeis que esta virtud no es común en nuestro sexo. Vuestro amigo D. Nuño ¿no es un hombre, alto, bien formado, de ojos azules, cabellos rubios, blanco, y sonrosado como una dama, y que apenas contará treinta y dos años?

—El mismo; dijeron á una voz los dos jóvenes sorprendidos de la exactitud con que la dama había trazado el relato de don Nuño de Castro.

—Y decís que ese hombre desea hablar á la señora de Robledo?

—Sí lo ha ofrecido.

196

que ocupais en la corte? añadió la dama con intención.

—Sí por cierto.

—Y entre sus amigos ¿no teneis alguno predilecto? Si no me engaño, la primera vez que os he visto me habeis hablado de un noble á quien debeis vuestro destino en la guardia del rey.

—Sí, D. Nuño de Castro, uno de mis amigos.

—Es de Sevilla?

—Lo ignoramos.

—Jamás ha oído pronunciar ese nombre, dijo la dama pensativa. ¿Será acaso el señor de Sanabria?

—No, ese es nuestro segundo protector, y por mediación de D. Nuño nos hallamos alojados en su palacio.

—Mucha será su influencia, cuando dispone así de los amigos del rey.

—Algunas veces nos hemos ocupado de su conducta misteriosa, pero sin el menor resultado. Solo sabemos que es noble y generoso, que nos ha arrancado de la oscuridad para elevarnos al rango que hoy ocupamos, y que nuestra vida le pertenece

193

PAGINA AGRICOLA

Ingerto en escudete

Es este ingerto el más generalmente empleado, y se puede ejecutar en muchas épocas del año, principalmente de Mayo á Julio; se llama entonces ingerto de escudete que brota. Esta denominación proviene de que estos ingertos empiezan á brotar en seguida que el escudete ha prendido ó agarrado; sucede lo mismo con los rosales, por ejemplo, que en el otoño del mismo año forman ya un hermoso capullo. La segunda época es de Agosto á Septiembre, cuando la savia empieza á retardarse, y se llama ingerto ó escudeta durmiendo, porque en esta época el escudete no hace más que soldarse ó unirse, y no brota más que al año siguiente. En esta estación es cuando se ingertan con preferencia los árboles frutales. Es conveniente algún tiempo antes de la operación preparar el árbol ó arbusto que ha de recibir el ingerto, es decir, hacer la elección de las ramas sobre las cuales se quiere ingerir ó ingertar á escudete y suprimir las otras, sobre todo aquellas que han de quedar debajo de los ingertos, y si los arbolillos que se quieren ingertar empiezan á no tener mucha savia, será preciso por riegos continuados tratar de resumir la vegetación.

Cuando el momento sea favorable se escogerán las mejores yemas de la especie que se quiera multiplicar, se cortará la hoja colocada por encima de la yema sin destruir ni lastimar el peciolo, se suprimirán también los aguijones que se encontrasen sobre el escudete; despues con la hoja del ingertador se excava la yema de manera de poder quitarla con una parte de la corteza que la rodea, á la que se dará la forma de escudete, en cuanto sea posible.

Para desprenderla se la levantará con la punta del ingertador, después con la espátula, teniendo cuidado de quitar todas las partes leñosas adherentes al escudete y que impedirían su contacto con la madera del árbol, á menos que la rama no sea bastante tierna para que no se tenga necesidad de hacer esta operación, y si sucediese que se quitase la raíz de la yema, lo que es fácil de reconocer en el vacío ó hueco que resulta en ella, sería preciso reformar este escudete que agarraría ó prendería con dificultad, y la operación sería de difícil éxito.

Se puede emplear también otro medio para levantar el escudete, y es conveniente emplearlo cuando los ingertos son pequeños: consiste en desprender con un hilo de seda ó una cerda el escudete, del que se tiene levantada la parte superior. Las épocas de ejecutar este ingerto son: al empuje, cuando se pone la savia en movimiento; á ojo velando por San Juan, y á ojo durmiendo al efectuarse el movimiento de la segunda savia por Agosto y Septiembre.

DE INTERÉS GENERAL

JUNTAS LOCALES DE PRISIONES

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo lo siguiente:

1.º Los presidentes de las Juntas locales

de prisiones en las capitales de provincia rogarán á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos ó vicarios capitulares correspondientes que acudan á los Cabildos catedrales para que se sirvan designar el individuo de su seno que haya de pertenecer á las referidas Juntas.

2.º También invitarán á las corporaciones científicas y literarias para que en la forma que determine su respectivo reglamento, designen el vocal que haya de formar parte de las mencionadas Juntas.

3.º Dichos presidentes y los de las Juntas locales de partido rogarán á las expresadas autoridades eclesiásticas que se sirvan designar el cura párroco más antiguo, en el caso de que haya más de uno en la localidad respectiva.

4.º En las poblaciones en que hubiese más de un médico titular ó más de un notario, será vocal el más antiguo de cada clase, y solo en el caso de que el médico titular más antiguo lo sea también del correccional ó de la cárcel, deberá formar parte de la Junta el que le siga en antigüedad.

5.º Las Juntas locales de prisiones de la Península é islas Baleares quedarán constituidas el día 31 del presente mes, y las de las islas Canarias el 15 de Agosto próximo. Los presidentes lo pondrán en conocimiento de este ministerio dentro de los ocho días siguientes al de su constitución.

El marqués de Soto Hermoso, ha presentado una enmienda al proyecto del impuesto sobre transportes y exportación, en la que se pide queden exentos de todo gravamen los abonos para la agricultura, cualquiera que sea la clase, así como los carbones nacionales.

En la enmienda se pide igual privilegio para los vinos españoles destinados á América, y la elevación á 10 pesetas por tonelada, en vez de 5, en el impuesto de desembarque, de los cereales extranjeros que lleguen á la península.

El Gobernador de Barcelona ha presentado la dimisión y parece que le está admitida.

Se asegura que para sustituirle será nombrado el actual gobernador de Granada.

Participan de la capital de Vizeaya que han vuelto á reanudarse los trabajos en las minas abundando los obreros que se presentau á la demanda.

La huelga de los trabajadores de Altos Hornos continúa siendo pacífica.

Robo de alhajas

Ladrones españoles en Francia

Desde Vichy dan cuenta minuciosa de un audaz robo cometido en una joyería situada en la plaza de Víctor Hugo, y adyacente al café titulado *Comptoir du Parc*.

Según todos los indicios, entre dos y tres y media de la madrugada debieron penetrar los ladrones en la joyería por el café.

Se apoderaron de muchos relojes, sortijas, brazaletes y collares de pedrería, cuyo valor asciende á ciento cincuenta mil francos.

Los ladrones no hicieron caso de los numerosos objetos de plata que en el establecimiento habia.

Se han encontrado varias sortijas esparcidas y pisoteadas, lo cual indica que los delinquentes debieron proceder con mucha precipitación.

El robo fué descubierto á las cinco de la mañana, é inmediatamente se comunicaron las ordenes á todas las secciones de policía francesa para que se hicieran toda clase de trabajos á fin de descubrir á los ladrones.

Estos han caído en poder de las autoridades, gracias á la casualidad.

En una plaza de Clermont-Ferrand disputaron dos individuos desconocidos en la población.

Uno de ellos dió al otro cinco puñaladas.

Detenido el agresor se le sometió á un detenido interrogatorio, y de sus declaraciones resultó que el preso y el herido eran los autores del robo de alhajas cometido en Vichy.

También en virtud de las declaraciones obtenidas, fueron detenidos otros cuatro cómplices.

Todos los ladrones son españoles.

Se han encontrado en poder de los presos varios baules llenos de alhajas, de las robadas en Vichy.

PARA LA SEGUNDA ENSEÑANZA

En el repartimiento de 42.306 pesetas para atenciones de segunda enseñanza en el ejercicio de 1899 á 1900 entre los Ayuntamientos de esta provincia, hecho por la Excm. Diputación, corresponden á esta capital 5275 pesetas.

Movilizados de Ultramar

El ministro de la Guerra general Polavieja, ha leído en el Senado un proyecto de ley, concediendo retiro á los jefes y oficiales movilizados de Ultramar, en la forma siguiente:

Servirá como sueldo regulador, el que correspondie á las empees de Infantería en la península y percibirán:

Por 15 años de servicios, 25 céntimos del sueldo.

Por 12 años, 28 céntimos.

Por 8 años, 20 céntimos.

Por 4 años, 18 céntimos.

Por 2 años, 15 céntimos.

Y por 1 año, 16 céntimos.

Estas pensiones serán vitalicias y compatibles con otros sueldos provinciales; municipales ó particulares.

Sociedades anónimas

De los datos que se han recibido en centros oficiales relativos á todas provincias, pues sólo falta completar algunos de diez de ellas, que alterarán poco el resultado final, resulta que hay en España 499 sociedades anónimas, sin incluir los Bancos de descuento y emisión.

El capital acciones de esas Sociedades, asciende á la suma de 1.531 millones.

De ellas tienen emitidas obligaciones 220 sociedades por valor de 2.563 millones, por los cuales se pagan ó deben pagar intereses por valor de 107 millones.

Los Bancos de descuento ó emisión son cinco, incluyendo el de España, con un capital entre todos de 300 millones.

Divergencias

Comunican de Barcelona que empieza la división entre los gremios de aquella capital. La mayoría opina que deben emplearse temperamentos enérgicos.

Los importadores se asocian á éstos, y dicen que suspenderán los negocios con el extranjero, dejando los pedidos que tienen hechos y negándose á pagar á la Aduana.

Graves sucesos en Betanzos

En Betanzos ha estallado un grave motín. Se atribuye á las nuevas exacciones impuestas al vecindario por los arrendatarios de consumos.

El pueblo apedreó la casa ayuntamiento y quemó los fielatos.

Dícese que están ardiendo también las casas de algunos concejales.

Ha salido de Coruña un tren militar, dispuesto por el capitán general.

En él se dirigen á Betanzos una compañía de infantería del regimiento de Zaragoza y otra de la Guardia civil.

Por la carretera salió un escuadrón de caballería.

Se amotinaron las pescadoras, negándose al pago del arbitrio de consumos.

El alboroto fué muy grande.

Los guardias fueron acorralados, y huyeron en su mayoría.

Las construcciones elevadas

en los Estados Unidos

La casa más alta del mundo es la elevada en Nueva York, en Park Row, que mide 119 metros de altura desde la acera hasta el tejado, y 136 desde la misma acera hasta la aguja de los campanarios que coronan el edificio. La fachada entre 31 metros de longitud por Park-Row y 146 y 610 por otras dos calles adyacentes. El edificio contiene 29 pisos, 950 habitaciones, ocupadas por oficinas, y 2.095 ventanas. El peso de la construcción se evalúa en 20.000 toneladas, y el coste de las obras ha ascendido á 12 millones y medio de francos.

Los edificios más altos de Nueva York tienen los pisos y las alturas siguientes:

Park-Row, 29 pisos y 119 metros de altura.

Manhatan Life, 18 y 106.

Saint Paul, 26 y 96.

American Surety, 21 y 95.

Commercial-cable, 20 y 93.

Gillender, 19 y 91.

Obsérvese que estos edificios enormes distan mucho todavía de igualar á los que la antigüedad nos ha legado. El edificio de Park-Row tiene un volumen de 11 000 metros cúbicos próximamente, lo cual no es sino la vigésima primera parte del volumen de la pirámide de Egipto, calculado en 232.000 metros cúbicos.

Se calcula que, con unas 950 oficinas y sus ocupantes y el público que las visita, el edificio de Park-Row produce el tránsito diario de 25 000 personas, ó sea la población de una ciudad de bastante importancia.

desde el día que prometió la dicha que disfrutamos.

Luego, á él debéis vuestra posición?

—Sí; no puedo dudarlo. Su ruego habrá interesado al rey y por eso me elevó hoy á la primera dignidad de Castilla.

—Sabeis que me interesa ese D. Nuño? dijo la dama sonriéndose; curiosidad tengo ya de conocerlo.

—Algunas veces se ha pronunciado vuestro nombre hallándonos nosotros á su lado, y mostré deseos de hablarlos.

—A mí? ¿Estais cierto de lo qué decís?

preguntó la dama con asombro.

—Seguramente, no podemos engañarnos dijo D. Alvaro.

—Y para qué hablarle si yo no le conozco

—Hé ahí lo que no sabemos explicar, respondió Raimundo ruborizándose como una doncella.

La joven recordó la primera entrevista que había tenido con D. Nuño, después de haberse separado da su lado en el castillo de Valle-Fuerte. Al hablarle de su amor, y del obstáculo que le separaba de Elvira,

dijo á su amigo que no podría obtener la mano de esta porque pertenecía á la nobleza, y entonces el caballero prometió unir á los dos. Raimundo creía, pues, que don Nuño al ofrecer una visita á la dama se llevaba por objeto pedir la mano de su hija, y por eso se abstuvo de contestar á la pregunta que acababa de dirigirle.

—Vuestras palabras me sorprenden dijo la dama. ¿Es acaso un secreto el deseo de vuestro amigo, ó tiene que rodearse de algún misterio, para venir á mi palacio?

—Nada de eso; sabe que nos amais, y sin duda está celoso de vos, D. Alvaro, viniendo en socorro de su amigo.

—Qué hombre tan singular! ¿Y por eso quiere hablarme?

—Ciertamente.

—Sabeis donde habita? Quiero también conocerle.

—Su estancia ordinaria es el lado del rey.

—Le habeis visto alguna vez en su alcázar?

—Nunca.

—Oh! dijo la dama sonriéndose, me pa-

—Con que al fin habeis vuelto!

El caballero, en algunos instantes, no pudo desprenderse de sus brazos, ni advirtió que en el fondo del salón habia dos damas que inmóviles contemplaban aquella escena sin haber descubierto todavía al que la promovía con su llegada. Por último, la señora de Robledo, dominada por un secreto presentimiento, se levantó de su asiento, y con paso lento salió al encuentro del caballero; pero antes de llegar á su lado despidió una exclamación de sorpresa que lo hizo retroceder un paso.

—Dios mio! que veo! El rey en mi palacio!

—El rey! repitió Elvira, levantándose tambien de su asiento por un movimiento maquinal

—El rey! dijeron los jóvenes desprendiéndose de sus brazos y cayendo á los pies del que hasta entonces habían conocido bajo el nombre de D. Nuño de Castro.

Un largo silencio sucedió á estas exclamaciones instantáneas. D. Pedro había quedado en pie con los brazos cruzados sobre el pecho, y la vista fija en los dos jóvenes

El tribunal de Comercio de Nueva York acaba de adoptar una importante resolución relativa a la altura de los edificios.

Para lo sucesivo, en las calles anchas y en los paseos la altura máxima de los edificios no podrá exceder de 61 metros; ningún edificio destinado a hotel ó a habitación excederá de 43'75.

Estos se reducirán límites proporcionalmente a la anchura de las demás calles.

En los edificios superiores a 41,80 metros habrá de haber dos escaleras distintas desde el nivel del suelo hasta el último piso, y una de ellas deberá estar lejos de la caja del ascensor.

En todos los edificios existentes y que se construyan en lo sucesivo, habrá un servicio auxiliar de incendios completo, concedido por el Departamento gubernamental correspondiente.

Esta disposición prohíbe, además, el establecimiento de más de una vía en las calles estrechas, y de más de dos en las anchas.

Cuando se hayan de establecer más vías, habrán de ser elevadas a 18 metros de altura sobre el nivel de las aceras.

### Local y provincial

Con atento B. L. M. de D. Matías Mena Zamora, maestro de 1.<sup>a</sup> enseñanza superior, regente en propiedad de la escuela pública de Villalobón en esta provincia, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de «El Libro de Cívico de la Torre» del que es autor el señor Mena Zamora y que acaba de dar a luz.

La importancia que encierra dicho trabajo en el cual se hace minuciosa reseña de dicha villa del Cerrato, tanto bajo el punto de vista histórico, cuanto en el arqueológico, comercial, político, religioso y social, nos impide por ahora hacer la crítica que merece la citada obra, en la que su autor patentiza la erudición que posee y las dotes que le habilitan como elegante y correcto escritor.

Con el detenimiento debido, nos ocuparemos de «El Libro de Cívico de la Torre», agradeciendo por hoy al Sr. Mena y Zamora el envío que nos ha hecho de un ejemplar de dicho notable trabajo.

El día 1.<sup>o</sup> de Agosto comenzarán a expedirse las cédulas personales correspondientes al actual año económico, siendo el plazo para obtenerlas sin recargo, el de dos meses.

Ha terminado el repartimiento de consumos correspondientes al actual año económico de 1899 a 1900, el Ayuntamiento de Grijota.

El próximo sorteo de la Lotería se verificará el día 31 del actual.

Constará de 30.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos a tres pesetas.

Según leemos en la prensa de Valladolid, ha tomado posesión de la Secretaría de aquel Gobierno de provincia, el que lo fué de esta, nuestro amigo D. Rafael Pérez Alcalde.

Suponemos que por la alcaldía se habrá tomado en cuenta lo que expusimos en uno de nuestros últimos números, al referirnos al paseo del Salón.

En el período que atravesamos, precisa que dicho lugar de recreo ofrezca algunas comodidades en vez de las molestias que ocasiona a una parte de la concurrencia.

Según nos participan de León, ha suspendido su viaje a aquella capital por una indisposición, el jefe del partido socialista Pablo Iglesias.

Hemos preguntado cuales son los mejores vinos y cognacs y por unanimidad resulta que son los de D. Pedro Domecq, de Jerez.

### Por la higiene

Al llegar el período porque atravesamos ó sea el de los grandes calores, es cuando nuestro municipio debe extremar todo cuanto se relacione a que no sufran detrimento alguno los servicios relacionados con la higiene.

Comprendemos que, debido a la escasez de agua que desde hace algún tiempo venimos notando en Palencia, no puedan atenderse varios de aquellos del modo que demanda tan importante ramo.

Pero ya que nos veamos privados de tan necesario elemento y que sea notoria la deficiencia en el alcantarillado, podían darse las órdenes oportunas para la limpieza de este, especialmente en algunas calles de esta ciudad, donde los miasmas que despiden las cloacas, son verdaderamente insoportables.

Todo cuanto se haga, por la higiene al llegar el período de la canícula, está justificado, porque con ella se atiende a la salud del vecindario.

### Orden de la Zona del 21 Julio 1899

Habiéndose incorporado el excelentísimo señor don Leonardo Valls Vinegra, Coronel destinado a esta Zona por R. O. de 8 de Junio último (D. O. número 124) en el día de hoy le hago entrega del mando de la misma, cuyo cargo desempeñaba accidentalmente.

El Comandante primer jefe accidental, Nicolás Ursa de Diego.

### Disposición de Hacienda

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido atenta comunicación al señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, recordando el cumplimiento, por parte del personal del resguardo de consumos, de los artículos 34 y 35 del reglamento vigente del ramo, de fecha 11 de Octubre de 1898, cuyas disposiciones copiamos intregas a continuación, por la importancia que entraña para el público, sobre todo en la estación actual, en que el movimiento de viajeros en esta ciudad es mucho mayor que de ordinario.

«Artículo 34. Por punto general, no serán abiertos, ni reconocidos los equipajes de los viajeros, cuando manifiesten sus dueños que no contienen especies de adueno; pues en el caso de sospecha vehemente, se procederá a abrirlos y reconocerlos, procurando causar las menores molestias posibles.

Los dueños de los equipajes podrán exigir que se ponga guantes blancos de hilo ó de algodón el dependiente del resguardo que pretenda hacer el registro.

Art. 35. Lo prescrito en el artículo anterior es aplicable a los carruajes de lujo y a los tranvías de viajeros, a su entrada en las poblaciones.

Por el Ayuntamiento de Torquemada ha sido remitido a este Gobierno de provincia para su examen y aprobación si procede, el pliego de condiciones para el concurso por subasta del alumbrado público en aquella villa por medio de la luz eléctrica.

Según participa a este dicho Centro oficial el puesto de la Guardia civil da Barruelo, estos últimos días fueron encontradas entre el estiercol de que se hallaba cargado uno de los wagones en aquella estación, diez y siete piezas de madera labrada, que se cree proceden de una corta fraudulenta.

El juzgado entiende en el asunto.

La Guardia civil del puesto de Villada participa asimismo que en la tarde del 17 del actual y de una de las tierras propiedad de D. Francisco García Tejerina, se ausentó el apañil de la misma Juan Manuel Calvo, llevándose cinco panes y un pellejo que contenía diez cuartillos de vino, todo lo cual se hallaba dispuesto para la cena de la cuadrilla.

Hace algún tiempo que digimos a nuestros lectores que en la Plaza de la Catedral iba a levantarse un edificio en el solar que existe en la misma que urbanizaría por completo la Plaza, a la vez que representaba una mejora para la capital.

Posteriormente se desistió de llevar a efecto la obra y se solicitó permiso del municipio para cercar con una verja de hierro el referido solar.

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores, que el propietario ha vuelto sobre el primitivo acuerdo y que en el día de hoy se ha hecho el replanteo para levantar en el término de dos meses, un edificio con las condiciones necesarias para un colegio de segunda enseñanza.

El edificio se hará a la moderna, empleándose como base de la construcción el hierro y ladrillo y de las obras se encargará el joven arquitecto D. Jerónimo Arroyo, que ha terminado sus estudios el último curso y a quien, con tal motivo, enviamos nuestra enhorabuena, con deseos de poder reproducirla a la terminación de la obra, que confiamos será de cómoda y elegante construcción.

El número último de Blanco y Negro es notabilísimo. En su cubierta publica un precioso dibujo en color del laureado artista D. Emilio Sala. Los temas de verano, propios de la estación, dan motivo a los si-

guientes trabajos: «Veraneo político», por Ginés de Pasamonte y Blanco Coris; «¡Adiós, Madrid!», curiosas fotografías de Asenjo; «El veraneo en la playa», escenas infantiles por E. Varela; «Recreos veraniegos», plana artística de Méndez Bringa.

Inserta magníficos artículos firmados por Andrés Mellado, José Echegaray, Eusebio Blasco y Pérez Zúñiga; una poesía de Rafael Torromé, caricaturas de Xaudaró y Rojas, é informaciones de actualidad sobre «La escasez de agua en Madrid» y «El último jueves de Buenavista.»

Con dirección a Santander donde permanecerá una temporada, ha pasado por esta ciudad el redactor del Heraldo de Madrid, don Angel Caamaño, El Barquero.

### Adjudicación de fincas

En la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y derechos del estado con fecha 15 de Julio último, figuran los siguientes compradores de esta provincia.

D. Ventura Pariente Vicente, de Perales; D. Fulgencio de la Pisa, de id.; D. Juan Sárdón Illera, de id.; D. Manuel Castrillo Lobete, de Paredes de Nava; D. Nilo Prieto, de esta capital; D. Eulogio García Prieto, de Villahán de Palenzuela; D. Pau o Prieto García, de id.; y D. Ciriaco Rosas Moreno, de id.

### ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y jueces municipales

#### MES DE AGOSTO

El día 1.<sup>o</sup> de cada mes deberán los alcaldes remitir al gobernador un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior a los contraventores de la ley de caza.

Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen la obligación de remitir el día 1.<sup>o</sup> de cada mes a la administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adelantado y los derechos que por el total de cada especie se hayan devengado.

—Del 4 de cada mes, los Secretarios a Contadores de fondos, deben remitir al Contador provincial un balance de las operaciones ejecutadas en el mes anterior.



### Basta el calor

Estoy notando, señores, desde hace bastantes días y yo creo que también lo notan los que transitan por las calles principales de esta población tan digna, que es tal el olor que ofrecen algunas alcantarillas y que ni es al de claveles ni el de azucenas ni lilas, que por un milagro no nos tumba... piernas arriba.

De modo que es muy frecuente ver a muchas señoritas de esas que para salir del todo se emperregilan, transitar por esas calles en tanto que se aproximan el pañuelo a las narices por comprender enseguida que se exponen si no lo hacen a enfermedades malignas.

Y no solo a las personas el tal olor perjudica, si no que afecta a las prendas que aquellas llevan encima.

Ayer tarde justamente a cierta agraciada niña que llevaba en el sombrero seis flores elegantísimas, ese olor de que me ocupé las dejó al punto marchitas y de rojas que eran, luego se las cambió en amarillas.

A un señor muy respetable le puso verde el levita y a dos mozas de Barruelo que aquí a servir se dedican ese olor las puso el moño casi de color de guinda.

Conque a ver si se dispone a escape por la alcaldía que se limpien como es justo todas las alcantarillas, porque en este mes que estamos y el cual trae la canícula yo creo hasta el calor para morirnos de asfixia.



### Sección religiosa

Domingo.—San Apolinar obispo, Santa Brígida, San Benardo y San Liborio.

En Santa Marina termina el Novenario a la Santa Titular: a las siete y media hay Misa de Comunión; a las diez, expuesto el Santísimo Sacramento, empezará la Misa solemne en la que predicará el Sr. D. Dionisio Tarrero: después del Ejercicio de la tarde se hará la Reserva y se sacará en procesión la imagen de la Santa.

En la Compañía son los Ejercicios de la Asociación de la Vela a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

En San Juan de Dios se expondrá a Su Divina Magestad a las seis y después habrá Visita, Rosario, Plática y Reserva.

Lunes.—Ayuno.—Santa Cristina, San Francisco Solano y San Victor.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

### SECCION TELEGRAFICA

MADRID 22 (9'15 m.)

#### Los marinos franceses

Continúan en Barcelona las manifestaciones de simpatía a los marinos franceses.

Estos asistieron ayer al teatro del Tivoli, donde se les hizo una entusiasta ovación, dándose vivas a Francia y a la república.

La orquesta tocó cinco veces el himno de la «Marsellesa»

MADRID 22 (10 m)

#### Nuevo aplazamiento

Será muy posible que sufra un nuevo aplazamiento la clausura de Cortes por las dificultades que ofrece en la alta Cámara la votación respecto al asunto del arreglo de la deuda.

#### Censuras

La mayor parte de los periódicos censuran las manifestaciones que se realizan en Barcelona, por consideraras antipatrióticas.

MADRID 22 (3'30 t.)

#### Las madres de los prisioneros

En la mañana de hoy ha estado en el domicilio del Sr. Silvela una comisión de señoras en representación de las madres de los prisioneros españoles en Filipinas, con objeto de presentar una exposición al jefe del Gobierno y en cuyo documento se pide que la indemnización pagada a España por el Gabinete de Washington se destine al rescate de aquéllos.

No encontrándose el Sr. Silvela en su domicilio, se dirigió la Comisión de señoras al Congreso, siendo recibidas por el vicepresidente de dicha Cámara Sr. García Alix, quien las prometió presentar el citado documento al jefe del Gobierno.

### Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches [de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

FABRICA DE FIDEOS  
**SANTA LUCÍA**  
SANTANDER

Precios desde 1.º de Julio de 1899.

Pasta italiana, clase extra, á 7 pesetas los 11 y 1½ kilos.  
Fideos blancos, amarillos y crema id. á 6'50 pesetas los 11 y 1½ kilos. Nada se carga por envase.  
Fideos blancos, id., id. 2.ª á 5'50 id. los 11 y 1½ id.

Estos precios son puesto el género en todas las estaciones de las provincias de Palencia, Valladolid, Avila, Salamanca, Zamora, León, Burgos, Vitoria y Pamplona, y puesto á bordo en Coruña y los puertos más próximos de Lugo, Orense y Pontevedra.

**MAGNESIA DE BISHOP.**



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

**Indicador de Ferrocarriles.**

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

**BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA**  
(Santander)

Agua azoada natural y cloruro sódico bicarbonatada.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirijirse al arrendatario D. José Elizalde.

Descúbrase de los precios ó personas que no sea del establecimiento.

**FILTROS**

Puede obtenerse excelente agua para beber comprando un filtro de porcelana de amianto.

Los hay para familias y también para grandes establecimientos públicos.

Para informes y precios.

MAXIMIANO ISASMENDI

Calle Mayor Pral., 188

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

HIGIENE DEL TOCADOR

En admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**ANTONINO GONZÁLEZ**

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

**SILLERÍA**

Se vende una, tapizada, completa. Darán razón en la administración de este periódico.

**Venta de casa**

Se hace de la casa núm. 4 del corral de Barantes, capaz para cinco vecinos, corral y pozos y dos paneras, del precio informaran, pacto de los Frailes, núm. 12.

**Peinadora**

Ofrece sus servicios á las señoras y señoras Isabel Sañudo, calle de Barantes, número 1.

**AMA DE CRÍA**

Modesta Calzada, de 22 años de edad, soltera, leche de dos meses, desea criar para casa de los padres. Es de Cívico de la Torre.

**Molinero**

Se necesita uno inteligente, que conozca el sistema Austró-Húngaro.

Dirijirse á D. Marcelo Aguado, calle de Don Sancho, núm. 10, almacén de cereales.

**AVISO**

La persona que desde el puebo de Magaz á la cárcel, hubiera encontrado en la mañana de hoy un llo, conteniendo un traje con una camisa y un lazo de corbata y una cesta con botellas vacías se lo agradecerá de aviso en el almacén de don Fernando Vela, donde lo gratificarán.

**EL DIARIO PALENTINO**

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

**AGENCIA MENCHETA**

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

**ALONSO É HIJOS**  
**ÚNICA CASA EN PALENCIA**

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13